AÑO XXV — SANTIAGO, SABADO 28 DE DICIEMBRE DE 1907 — NUM. 7.663

"DIOS Y PATRIA, TRABAJO Y LIBERTAD"—"CHILE PARA LOS CHILENOS"

EL CHILENO

Diario de la mañana, comercial, noticioso y de avisos. Fundado el 18 de Diciembre de 1883.

M. C.—Cuatro ediciones diarias, apareciendo simultáneamente en SANTIAGO, VALPARAISO, LA SERENA Y COQUIMBO.—M. C

OFICINAS DE SANTIAGO
Calle de la Bandera números 642 a 642
Teléfono Inglés número 1053.—Correo, Casilla 84

OFICINAS DE VALPARAISO
Calle de Cochrane números 28 a 36
Teléfono Inglés 698.—Correo, Casilla 982

OFICINAS DE LA SERENA
CALLE BRASIL 37, esquina CARRERAS

OFICINAS DE COQUIMBO
Plaza Principal, esquina Matriz

SE RECIBEN SUSCRIPCIONES POR AÑOS O POR MESES EN SANTIAGO, VALPARAISO, LA SERENA Y COQUIMBO.

LAS DE PROVINCIAS DEBEN TERMINAR FORZOSAMENTE EL 31 DE DICIEMBRE.

La suscricion vale $ 12 al año y 1.0. al mes, comprendiendo la edicion de «Los Lunes»

NUMERO SUELTO: DOS Y MEDIO CENTAVOS
El número atrasado vale 5 centavos

La mayor circulacion EN CHILE

Tirada de "EL CHILENO" ayer 26 de Diciembre

35.894 ejemplares

El dia relijioso

Sábado 28.—Los Santos Inocentes.—Santos Domiciano y Teófila mrs.

El sol sale a las 4.52 A. M. y se pone a las 7.10 P. M.

JUBILEO

Sábado 28 y Domingo 29 en el Convento de S. Saturnino.

LA MESA DE HOY

La Leccion

La Leccion es del capítulo XIV del «Apocalipsis».

Y miré, y he aquí el Cordero, que estaba en pié sobre el monte Sion, y con él ciento cuarenta y cuatro mil, que tenian escrito sobre sus frentes el nombre de él y el nombre de su Padre.

Y oí una voz del cielo, como voz de muchas aguas, y como voz de grande trueno; y la voz que oí, era como de tañedores de arpa, que tañian sus arpas.

Y cantaban como un cántico nuevo delante del trono, y delante de los cuatro animales, y de los ancianos; y ninguno podia decir aquel cántico, sino aquellos ciento cuarenta y cuatro mil, que fueron comprados de la tierra.

Estos son los que no se contaminaron con mujeres, porque son vírjenes. Estos siguen al Cordero a dondequiera que vaya. Estos fueron comprados de entre los hombres como primicias para Dios, y para el Cordero; y en la boca de ellos no fué hallada mentira, porque están sin mancilla ante el trono de Dios.

El Evanjelio

El Evanjelio es del capítulo II de San Mateo.

Despues que ellos se fueron, he aquí un ánjel del Señor apareció en sueños a José, y le dijo: Levántate, y toma al niño y a su madre, y huye a Egipto, y estáte allí hasta que yo te lo diga. Porque ha de acontecer, que Herodes busque al niño para matarle.

Levantándose José, tomó al niño y a su madre de noche, y se retiró a Egipto.

Y permaneció allí hasta la muerte de Herodes, para que se cumpliese lo que habia hablado el Señor por el profeta que dice: De Egipto llamé a mi hijo.

Entónces Herodes, cuando vió que habia sido burlado por los Magos, se irritó mucho. Y enviando, hizo matar todos los niños que habia en Bethlehem y en todo su comarco, de dos años abajo, conforme al tiempo, que habia averiguado de los Magos.

Entónces fué cumplido lo que se habia dicho por Jeremías el profeta, que dice: Voz fué oida en Ramá, llanto y mucho lamento: Raquel llorando sus hijos, y no quiso ser consolada, porque no son.

SANTO DEL DIA

Los santos Inocentes mártires

Cuando Cristo nuestro Señor nació, hacia treinta años que reinaba en Judea Herodes Ascalonita, estranjero, aborrecido de los judíos por su fiereza y mala condicion.

Vinieron a Jerusalen los Magos, creyendo que en esta metrópoli del reino habia nacido el Rei de los judíos, pues la estrella les habia anunciado.

Turbado Herodes, e informado de que el Mesías prometido habia de nacer en Belen de Judá, despues de haber inútilmente de entrarse mas noticias acerca de la estrella y del tiempo en que se les habia aparecido, y les encargó que fuesen a Belen, que adorasen al santo niño, y volviesen a darle cuenta de lo que habian hallado, para que él tambien lo fuese a adorar.

Fueron allá los reyes Magos; mas el ánjel del Señor les avisó que no se volviesen por Jerusalen, sino por otro camino, como lo hicieron.

Enojóse Herodes al creerse engañado; y carcomiéndose de su propia ambicion, y lleno de saña y furor, determinó por todos los medios matar, a cuchillo todos los niños que en los términos de aquella villa y aldeas de su comarca pasaban de dos años.

Armados con este impío y cruel mandato aquellos crueles carniceros, dieron como lobos en una manada de inocentes corderos, sin que fuese parte para ablandar aquellos feroces e inhumanos pechos el fiero y lastimoso espectáculo que ofrecian los alaridos de las madres, las heridas de los pobres inocentes, y la sangre de aquellos pavos y tiernos corderillos, que por todas partes corria.

(PASA A LA 2.ª PLANA)

En la rejion del salitre

EL ACTUAL MOVIMIENTO

Las peticiones de los obreros

UN ESTUDIO DE "EL CHILENO"

Necesidades morales y materiales

LAS BASES DE LA ARMONIA

LAS OTRAS PETICIONES

Figura en el 5.º lugar de la lista de peticiones formuladas por los obreros de las salitreras, lo siguiente:

5.º *En cada oficina habrá al lado afuera de la pulpería y tienda una balanza y una vara para comprobar la exactitud de los pesos y medidas.*

Aparentemente, hai contradiccion entre esta peticion y la que se refiere al comercio libre o supresion de la pulpería. Desde que se pide un peso y una medida para poner al lado afuera de la pulpería, es que se admite la existencia de la pulpería. Por consiguiente, no se desea el desaparecimiento de estos negocios. Lo que se desea, es que sea posible comprobar la exactitud de sus pesos y medidas. Conseguido esto, los obreros se darian por satisfechos.

No hai tal contradiccion. Los obreros son lójicos y razonables. Ellos saben que la introduccion del comercio libre no es obra de un dia, que es empresa árdua y prolongada. En el entretanto, es posible poner remedio inmediato en los abusos de la pulpería.

Y esos abusos consisten no solo en la fijacion arbitraria de precios subidos que no sufren ninguna competencia, sino tambien en el recorte del peso y la medida de las mercaderías. Mentira parece que se apele a estos recursos, que empobrecen hasta en un chinchel de mínima cuantía; pero si se considera que el pulpero tiene participacion en las utilidades del negocio, y que el afan que predomina en él es el del enriquecimiento rápido, violento, por cualesquier medios, se verá que la accion del pulpero o sus empleados, si bien no se justifica, se esplica perfectamente.

Entre nuestros recuerdos de la visita que hicimos a las salitreras, acompañando a la Comision Consultiva, figuran estas quejas sobre disminucion de peso, tan uniforme, tan jeneral, que producian la impresion de ser de todo punto exactas.

Y recordamos tambien que un miembro de la Comision Consultiva dese a la carne, acerca de cuyo peso se quejaban en una oficina, le preguntó el pulpero discretamente:

—Diga la verdad: ¿disminuyen ustedes el peso?

—Le diré, señor: cuando compran diez libra de un golpe, no las damos todas, *porque guadarina no sin carne*. Pero cuando compran una libra, la damos entera...

Es claro: la pulpería tiene que proveer de carne a todos los trabajadores y sus familias. Si falta en poco a comprar un gran cantidad, corre aquélla el peligro de dejar a muchos sin el precio alimento. ¿Qué hace entonces? Disminuye el peso de los kilos de vecino. Es claro que, por lo menos, tiene derecho a tasarlo. De otra suerte quedaria en la situacion de un mísero, de un paria. La ajena libertad, el derecho al reposo despues de un dia de trabajo.

Finalmente, el médico se debe a sus enfermos, a sus clientes. Estos tienen derecho a exijirle acierto en sus trabajos. Ahora bien, supongamos que un médico que debe practicar una operacion delicada, dar cloroformo, etc., ha trasnochado por uno de estos casos extras. ¿Está en situacion de ejecutar debidamente su trabajo?

Si opera, corre el peligro de disgracias; si no opera, corre el peligro de perder el cliente. ¿Quién le indemniza de todo esto?

En suma, ¿quién responde de las múltiples contingencias que puede traerle a un médico la libre ventaja a desearse?

—Entónces, objetamos, la cosa no tiene remedio...

—Sí, lo tiene. Créese al fin la Asistencia Pública, que vienen pidiendo los médicos y la prensa desde tiempo atrás.

Creada esa institucion como existe en Buenos Aires y en todas las ciudades europeas, el público tiene médicos listos a toda hora del dia o de la noche, por tarifas módicas y sin necesidad de molestarse golpeando de puerta en puerta.

Esos médicos gozan de sueldos crecidos y están para eso. A ellos si que les asiste derecho de exijirles estas atenciones estraordinarias, porque para eso se hacen por ellos mismos sino por obligacion.

Aquí no hai ningun derecho; el médico no tiene ninguna obligacion en este sentido. Pero si no acude a estos llamados, pierde la fineza pagar su trabajo en lo que él lo estima, se lo censura acerbamente...

—Pero confíese que hai razon... aparecen al ménos.

—Sí; ya lo he confesado!

—El remedio es la Asistencia Pública?

—Y ahí tiene El Chileno, como nos dada la prensa, una buena campaña...

EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA

Lo que se escribe en Santiago

A 14 DE BICHAT DE 53

El apóstol de la relijion de la humanidad, don Juan Enrique Lagarrigue, recibió hace poco la visita del nuevo Ministro del Perú don Guillermo Seoane que, acompañado de su hijo, fué a darle las gracias al caballero por haber dicho en las columnas de su diario que en el problema de Tacna y Arica, lo justo era entregar esas provincias al Perú.

Despues de estar bastante tardo de oidos, el señor Lagaguirre no se manifestó mui locuaz con su visitante, pero ha entusiasdado la plantafirdadde una entrevista privada en Santiago a 14 de Bichat de 53 en que reitera su doctrina internacional y repite que a su juicio no cabe a Chile otra solucion de conducta que dar cumplimiento al pliesto al tratado de Ancon que implica la venta de Tacna y Arica "a su mejor nacional".

Como se vé, a la luz de la relijion de la humanidad hacemos de todos pecados esas territorios que nos costaron tanta sangre!

Desgraciadamente para la diplomacia, las cuestiones internacionales ni se solucionan pacíficamente ni influyen poco ni mucho estas cartas de 14 de Bichat, sobreenombre que el señor Lagarrigue pone al corriente mes de Diciembre.

No nos estará en que si el señor Seoane no conoce la estraña manera de considerar la vida que tiene el señor Lagarrigue, pueda tomar la cosa en serio y llevarse un chasco.

Cuando una delicada mision diplomática entra en cierta clase de terreno, se asemeja mucho a una plancha, que puede llevar a un mitidos fracaso.

Y que hai quien ha tomado seriio esa carta escrita a 14 de Bichat de 53, está probado con el hecho de haber sido publicada a continuacion en sus propias columnas por un diario como *El Mercurio*.

Sírvase creer el señor Seoane que, salvo el señor Lagarrigue, no hai en Chile a nadie que crea de la relijion de la humanidad y que en consecuencia los chilenos no creemos que haya injusticia en lo que sostiene nuestra cancillería.

Por supuesto que tampoco es exacto que esté en la conciencia de todos nosotros que Tacna y Arica deben volver a su hogar primitivo. Al contrario: creemos que seria mui justificado que impresaran de una vez definitivamente a nuestro hogar comun, porque bastante falta nos hace quitarnos de encima la jerarca de las interminables jestiones diplomáticas.

Si el honorable señor Seoane o sus dignos secretarios piensan volver para un poblicion en el Perú la carta del señor Lagarrigue, no se olviden de hacer notar que la escribió su autor en la imposibilidad de decirlo de palabra y que él es la única persona que existe en Chile del apostolado del Positivismo, cuyo es el ejercicio de la relijion de la humanidad.

Y parece que el paso que va en su propaganda el señor Lagarrigue tendrán que pasar todavía unos pocos miles de años para que logre conquistar adeptos, porque en sus mismos dominios que datan de apostolado, no ha podido catequizar uno solo.

Como que la primera visita que ha recibido en cuanto apóstol de la relijion de la humanidad, fué del honorable señor Seoane, víctima de la carta fechada a 14 de Bichat.

JUAN GARDEA.

La cuestion de los interinos

EL PROYECTO DEFINITIVO

RESUELVE LA DIFICULTAD

Los maestros interinos han respecto a los exámenes a que los ha convocado el decreto supremo dictado últimamente. Bien. Ello demuestra que no le temen a la prueba.

Pero ¿qué sobre ser un tanticon cruel, no dejará de ser gravosa para el erario nacional.

Es cruel, porque no contempla los años de servicios de los interinos. Despues de presentarse mil veces a las filas de la instruccion, como el que a ella ha dedicado gran parte de su existencia.

¿Y si fracasan estos últimos por cualquier causa? ¿Serán arrojados a la calle? Triste, lamentable perspectiva!

El diputado don Alejandro Huneeus, que tanto de nuestra instruccion primaria un detenido estudio, tiene presentado a la Cámara un proyecto que salva toda dificultad y contempla la justicia y la equidad.

Dice ese proyecto en su art 29:

"Art. 29 Los actuales empleados de la instruccion primaria que no sean normalistas y que hubieren servido con buena nota un cinco años, se considerarán en posesion de los títulos y requisitos necesarios para continuar en el desempeño de sus cargos y para quedar incorporados en las listas correspondientes. Los que tengan menos de cinco años de servicios gozarán del mismo beneficio si fueren aprobados en un examen a que deberán someterse la Comision Jeneral u obtuvieran certificado satisfactorio en los cursos de metodolojía para maestros que se establezcan con este objeto."

Es lo justo, lo equitativo, lo lójico Y tambien lo mas económico. El decreto actual impondrá al erario un fuerte desembolso en vitalicios y en trasporte de los interinos al lugar donde haya Escuela Normal. Esos interinos son algunos miles. Los pocos seran tambien, por consiguiente, algunos miles.

Con el proyecto Huneeus no hai este gasto. El interino pasa a ser propietario en virtud de un procedimiento armónico y progresivo, no por medios repentinos.

El proyecto Huneeus, en mas de esto, reforma el servicio en todos sus órdenes. Habria convencia en aprobarlo, porque así, se evitarian estas mentidas sueltas sobre decretos aislados y que a veces se reacuerdan de incongruencia de falta de homojeneidad, perjudiciales en un ramo de tanta trascendencia como es la instruccion primaria.

¡Turno Permanente!!
Uniforme i reloj para cada hora. Botica y Droguería Santo Domingo. 21 de Mayo esquina de Phoenix.
TRAUB y Ca
80[illegible]

Las colonias escolares

Queremos insistir nuevamente en la gravedad de los descuidos que hemos hecho en estas columnas acerca de las colonias escolares de vacaciones.

El remitido publicado por el señor Villalobos en las columnas de este mismo diario, no ha logrado desvanecer ninguno de los cargos formulados por nosotros, sino que mas bien los ha confirmado uno por uno.

Ya el Chileno ha ordenado que se levante a este respecto una investigacion administrativa, que acabará de dar luz sobre tan interesante materia.

Debemos dejar en claro que la institucion de las colonias escolares de vacaciones la consideramos buena en sí misma, pero siempre que se haga en las debidas condiciones.

Lo que reprochamos a las actuales colonias escolares es la falta de las precauciones, vijilancia y cuidados mas indispensables de todo momento.

En primer lugar, son mistas, en su personal directivo y en su personal escolar. No es necesario ni posible insistir en este punto: cualquiera comprende los inconvenientes de una reunion semejante, lejos de sus familias, en una misma casa y durante una temporada de vacaciones. Los inconvenientes se han manifestado en los hechos.

En segundo lugar, el personal directivo de las colonias escolares debe tener la idoneidad moral necesaria para cuidar niños.

Desde luego, el titulado director de las colonias escolares no ha ejercido sobre ellas la vijilancia a que moralmente estaba obligado por el hecho mismo de organizarlas. En seguida, basta el solo hecho de haberlas organizado "mistas", para retratar su incompetencia moral y pedagójica. El personal secundario ha dejado mucho que desear y léjos de ensañar con el ejemplo...

En tercer lugar, no debe admitirse en las colonias escolares a niños que no tengan las condiciones requeridas por los estatutos. En las colonias se han admitido niños de mas edad que la fijada como límite y no pocos cayos antecedentes no estaban bien establecidos. Finalmente se dejó ver cuán inconvenientes son estas juntas de niños de edades mui diversas y de costumbres poco morijeradas.

Finalmente, las preparaciones de las colonias, deben hacerse con respeto a la moral y al pudor. Las medidas realizadas con el propósito de organizar las colonias, son un atentado contra el pudor.

No vemos por qué un maestro de escuela haya de encargarse de hacer minuciosas medidas snatómicas a los niños y a las niñas de las colonias escolares. Si tales medidas fueran necesarias, por su índole natural que las hicieran en los niños algun médico y en las niñas la médico-inspectora de las escuelas?

Obra digna de todo aplauso seria la organizacion de colonias escolares separadas para los niños y las niñas, dirijidas y vijiladas por personas de responsabilidad moral y realizadas en condiciones de asegurar la educacion física y moral de los pequeños colonos escolares.—(De *La Union*.)

En el Congreso

Los sesiones de ayer

El Senado declicó toda su sesion de ayer a las elecciones de Cautin.

A esta sesion concurrió el candidato don Luis Antonio Vergara, quien ocupó casi toda la primera hora en reforzar su primera argumentacion en favor de la legalidad de sus poderes como senador de aquella provincia.

El resto de la sesion lo ocuparon don Javier Figueroa y don Juan Castellon para impugnar los poderes del señor Vargas y apoyar la validez de los del señor don Miguel Varas.

Este debate quedó pendiente.

* * *

Los incidentes de la sesion de la Cámara de Diputados se iniciaron así:

El señor Leiva.—Solicita que se pidan al señor Ministro de Industria y Obras Públicas los antecedentes de la suspension o separacion de cuatro o seis empleados de los Ferrocarriles del Estado.

El señor Vera.—Pasa en sicente alarmado por la falta de respeto que para con la Carta Fundamental han revelado algunas autoridades con ocasion de los sucesos de Iquique. Fuera de lo que por allá ha ocurrido, puede referirse a lo leido con la prensa en Santiago y con un meeting que se proyectaba en Valparaiso.

Refiriéndose a los procesos de Iquique, que califica de salvajes asesinatos, deja constancia de que no hubo de parte del pueblo el menor acto de violencia que pudiera justificar la actitud de las autoridades.

De lectura a las peticiones de los obreros de Iquique y se pregunta: ¿en qué han faltado esos hombres para que se los haya dado el trato que de la autoridad han recibido?

El Gobierno debe tomar medidas, no enérjicas en contra de los obreros, sino que medidas humanitarias que libren a esos hombres de la esplotacion de los dueños de salitreras.

Es preciso no esperar que el pueblo se haga justicia por sí solo.

Dá el carácter de interpelacion a sus observaciones y espera oir alguna esplicacion del señor Ministro del Interior.

El señor Espejo.—Pronuncia en seguida un fogoso discurso para hacer el análisis de la situacion.

Ella es resultado de la anarquía que pasa observando tarde en el orden político como en el orden administrativo.

Ello se debe en mucho a la actuacion del señor Sotomayor, que siempre que ha estado en el Gobierno, ha sido profundamente incorrecta.

El señor diputado termina proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

"La comision estima que el señor Ministro del Interior no ha guardado la deferencia que corresponda a los miembros del Congreso."

El señor diputado funda su proyecto de acuerdo con las anteriores consideraciones y en el hecho de haberse negado a mandar a la comision varios antecedentes que desde hace tiempo tiene pedidos su señoría.

El señor Lores Marcoleta.—Pide segunda discusion para este proyecto de acuerdo y advierte que el señor Espejo obra por su sola cuenta y riesgo.

El señor Espejo.—¡Lo que me honra a mí!

El señor Barros Errázuriz.—Los abusos a que últimamente se han entregado algunos periódicos aconsejan reformar la lei que consagra la libertad de la imprenta.

En este sentido desarrolla estensas consideraciones el señor diputado, quien termina pidiendo al señor Ministro del Interior que recabe la inclusion de un proyecto que sobre la materia presentó hace años el señor don Carlos Walker Martinez en el Senado, y a vez formuló indicacion para que se nombre una comision que a la brevedad posible estudie e informe ese proyecto.

El señor Besquedano.—Pide a la Mesa que coloque en la tabla de primera hora el proyecto de creacion de juzgados de policías locales.

El señor Alessandri.—Pide al señor Ministro de Hacienda que envie los antecedentes de un préstamo de 500 mil libras que se dice que el Gobierno ha hecho a la casa de Grace y Compañía.

Sabe la Cámara que el actual jefe del Gabinete ha sido abogado de esa casa y albacea de su testamentaria, circunstancias que indican que ese negocio debe de haberse hecho con toda correccion a fin de evitar dudosos comentarios.

Por esto debe estudiar esos antecedentes.

Tambien desea que el señor Ministro de Hacienda le diga si es efectivo que se [illegible] se prestar $ 4[illegible] a la [illegible]

AHORRE USTED DINERO

Por solo diez pesos hace un lindo retrato en el Fotógrafo Ecsponente Rodríguez. Fotografía Castro Septúlveda. Dardignac 264. 69,666

SPORT

Club Hípico de Santiago

LAS CARRERAS

DEL DOMINGO

Asignacion de pesos

Damos a continuacion los pesos asignados a los animales que correrán el próximo Domingo en el Club Hípico de Santiago.

Primera carrera.—Premio King Garza—1,800 metros.

Curcuncho	40 kilos
La Prenda	40 "
Holmenc	40 "
Fatuo	68 "
Alegre	45 "

Segunda carrera.—Premio Kiondyke—1,100 metros.

Promesa	50 kilos
La Nacional	55 "
Pichinita	68 "
Royal Flash	49 "

Tercera carrera.—Premio Kiss —800 metros

Malandrin	51 kilos
Katleur	44 "
Dante	60 "
Adare	62 "
Adda	50 "
Le Voleur	55 "
Troika	51 "
Posible	45 "
Caudillo	46 "
Fadrique	40 "

Notas sociales

El beneficio de hoi.—

Circula la siguiente invitacion:

"En nombre del Asilo de la Misericordia, tenemos el honor de invitar a usted y familia a una funcion de beneficio que tendrá lugar el Sábado 28 en el Kinema, Teatro Variedades.

Dicho Asilo tiene por objeto recojer niñas huérfanas y darles educacion.

Quedamos de usted attas y SS. SS.—Sara del Campo de Monti.—Teresa Bonzon de Torres, Adela Edwards de Salas, Enriqueta Solnes de Lurrita, Clara Toro de Izaza, Rosa Cerda de Salas".

El Obispo de Flavíades.—

Una mareada mejoría ha esperimentado la salud del Ilustrísimo Obispo de Flavíades, señor Juan Ignacio Gonzáles Eyzaguirre, que desde hacia tiempo se encontraba enfermo de cuidado.

Natrimonios.—

Se han concotado los siguientes matrimonios: el del señor Enrique Lyon Otaegui, con la señorita Teresa Arrieta Lyon; el de don Jorje Rogers Palma, con la señorita María Sotomayor L; y el del señor Artaro Egnigúren Pérez, con la señorita Inés Basta Espiñeira

De Cartidad.-

Un grupo de señoritas y jóvenes de nuestra sociedad organizan un gran festival, que se llevará a efecto en la noche del 1.º de Enero, en la nueva subida del Santa Lucía.

El objeto de esto festivas es allegar fondos para la terminacion de los trabajos de la construccion de la gruta de Lourdes.

Solemne Hesta.—

Hoi se llevará a efecto, con gran solemnidad, la hermosa fiesta que ya hemos anunciado a beneficio del Patronato u Oratorio Festivo "Don Bosco", que se verificará a las 8 1/2 P. M. en punto en el Colejio El Patrocinio de San José, Santa Rosa 560.

Con este fin el hall del Colejio ha sido convertido en una espléndida y cómoda sala de teatro.

Las localidades se espenderán en la noche a la entrada del colejio.

"Nieon".—

Con éxito se estrenó anteanoche, en el Teatro Santiago, la comedia lírica "Nieon".

La obra, de argumento dramático, es bonita y tiene algunas escenas lírenas y muí cómicas.

La música, orijinal del maestro Chapí es hermosa, llamando justamente la atencion la romanza "El Nieon" y el dúo del tenor

INSERCIONES

El proyecto económico

DEL COMERCIO

Duplicamos

El redactor "S" de *El Diario Ilustrado*, buen periodista si se quiere, pero mal economista, a pesar de su tono doctoral, y no es absoluto en los conocimientos comerciales que se refieren a las transacciones del comercio entre sí y a los mil factores que rejian la oferta y la demanda, modificados a su vez por la competencia, nos replica retirando los conceptos de "absurdo e inicuo" que lo merecia nuestro proyecto, y ya lo encuentra inocente pero inútil.

Podemos estar satisfechos de un cambio de apreciacion tan radical y favorable para nosotros

Sin embargo, el articulista persiste en calificar de inútil e inaplicable el proyecto, "porque supuesta, dice, su promulgacion como lei, el comercio de importacion vendería en oro de 18d o moneda esterlina con remuneracion de comprador a la escepcion de mínimum de cambio, o vendería en suma que la integridad de sus cálitos no corriera riesgos."

¿Qué llama el articulista vender en forma que la integridad de los cráditos no corra riesgos?

¿Entiende por esto que el consumidor de segunda mano, comprador, debe pagar las mercaderías con un recargo usurario equitativo equivalente al contado o en moneda corriente, que permita al vendedor pagarse de los recargos máximos a que puede llegar la especulacion del oro?

Antes de defender un periodista la integridad de los créditos en esto sentido, es una enormidad, esas mismas condiciones de garantía estrema, nacidas como consecuencia de la lei, vendrian a coronar los resultados que desseamos de ella, cual es tener una base fija para nuestras compras y para nuestras ventas.

Dos, tres, cuatro o cinco pesitos de tipo fijo, nos es indiferente, siempre que sepamos que un artículo que compramos a 5d lo vendemos a 5 3/4d, y mas claro, que una mercadería que compramos a 60 o 90 dias en oro, con un premio al cerrar la operacion de 40% a la vendemos con un recargo de 40% a los ganancias que pagar al vencimiento, como ha sucedido, con un recargo de 90 o 100% en beneficio solo de algunas casas inatas, que todo lo venden en oro, y pagan todos sus gastos en papel.

Aparte de esto, la renuncia a la escepcion de mínimum de cambio, no la harian los comerciantes, pues este sucederia solo en el caso que un artículo estuviera en manos de un solo proveedor; y no como sucede en la actualidad, en que doscientas y mil fábricas europeas se disputan la clientela del comercio de Chile.

El Comite de Comerciantes.

De Valparaiso

MEETING

Un grupo de obreros se acercó ayer al Intendente a fin de preguntarle si permitia la celebracion de un meeting que se celebraria mañana para pedir que se termine de una vez con la immigracion de estranjeros y solicitar del Gobierno diversas otras medidas.

El Intendente les hizo ver lo inconveniente que en las actuales circunstancias seria la celebracion de esa manifestacion pública, por lo que se veria en la necesidad de impedir que él se verificara

NO HUBO INCENDIO

Nuestro corresponsal en Valparaiso nos comunica que ayer no hubo ni siquiera un incendio en el puerto.

LA "BAQUEDANO"

Terminadas las reparaciones que se han hecho en el buque-escuela "Jeneral Baquedano" se ha empezado a preparar el viaje de instruccion que en él hoque emprenderá a mediados de Enero

LOS EBRIOS Y LA PASCUA

En la noche de Pascua fueron aprehendidos en Viña del Mar 130 ebrios

LA ESCUELA DE ORMEUTES

Comunicaciones llegadas de Talcahuano hacen saber que la pudada ya instalada y con pasa Escuela de Grumetes, instalada en el ponton "Lautaro".

EL "ESMERALDA"

Este acorazado, tan pronto como regrese de Iquique, seguirá viaje a Talcahuano con el fin de entrar al dique.

SUICIDIO

Antenoche en la Quinta Mac Clelland situada en Las Zorras se suicidó el ciudadano inglés D. Nielson.

Las causas se ignoran

LA ESCUADRILLA DE EVOLUCIONES

Se encuentra alistada la nueva Escuadrilla de Evoluciones que irá al mando del comandante Wilson y que se compondrá del "Blanco" el "Zenteno". el "Chacabuco" y tres destroyers.

ACUARTELAMIENTO

Con el fin de tener lista la tropa para mañana se ha ordenado acuartelar a la policía, marinería y cuerpos del ejército.

CONFLICTO

Con insistencia se habló ayer de un desacuerdo habido entre el almirante Montt y el jefe del Estimiento Artillería de Costa, coronel Aurelio Berguño.

VENTA DE TRASPORTES

La Superioridad Naval accederá al Gobierno la venta de los trasportes "Maipo", "Ranoagua" y "Angamos", por ser su mantenimiento un gasto gravoso e inútil.

Estimase que esos fondos podrian destinarse mejor a la compra de nuevos y modernos buques

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Anteayer se cayó una muralla de un edificio en demolicion situado en la calle de Maipú, hiriendo a dos obreros.

BOLSA

El cambio cerró ayer a 9 15/16. El oro a 65.

CRONICA DE SANTIAGO

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA AVSALDO :- COMPAÑIA VILA

SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 1907

1.ª tanda. El Palacio de Cristal.
2.ª tanda. Simon.
3.ª tanda: La Trasnoada.

OJO SEÑORES VERANEANTES

Sombreros de pita mui buenos y baratos, fuera de toda competencia. Hai para todos los gustos Santa Filomena 358

ESCUELA PROFESIONAL SUPERIOR

La matrícula estará abierta los dias 2, 3 y 4 de Enero, de 9 a 11½ A. M.—*La Direccion.* 82,050

SE NECESITAN

una cocinera y una sirvienta de mano con buenas recomendaciones Dirijirse calle Santa Rosa 721. 82,042

MUI BUENA CASITA

sin uso, completamente independiente, se arrienda barata por estar en unas cercanías. Informes, en forma formal y sin niños Dirijirse San Martin 54.

82,035

CANTINA

compre acreditada San Pablo 1157 82,057

VENDERE

mostrador, estante para botellas Hermosa 3998, por la mañana. 82,057

COMPRO

latrilas viueros de 2, 3 y 4 pies Garcia Reyes 349. 82,058

ARRIENDO

2 o 3 piezas Maturana 36 82,059

SE VENDE

una fragua con herramientas en Valparaiso 1180. 82,043

FOGONERO

a dia encontrará trabajo en Fábrica Repúblicas esquina Domeyko 82,045

CUIDADORA

niño y piezas necesito, buen sueldo, San Martin 54. 82,053

CUIDADORA

para un niño enfermo de 4 años se necesita urjente Sotomayor 678.

CONSULTA GRÁTIS

De 8 a 9 P. M. estará visitando a 33 años práctica medicina ofrece iniciar nuevo procedimiento a personas graves y desahuciadas. Rosas 2217

CASA

decente, tres cuadras Estacion; cuatro piezas, sitio, cuatro bajos, arriéndase por poco; una cinco piezas 75. 8 de Abril 3082.

COMPRO

para luego buenos caballos grandes de tiro solo para carretela. Mapocho 2227

NECESITO

mozo que sepa cuidar caballero sobre mo. San Antonio 674 82,006

CASA

pensiva necesita ayudanta de cocina con recomendaciones. Rosas 1044. 82,038

REMITIDO

Me desmiento de lo que dije a la señora Hercelina Vasquez, por no ser cierto —Clodomira Villalobos.

NIÑO

y señora necesito para puesto lecho. Bascuñan esquina Irajales. 82,041

MATRIMONIO

el mozo mesa y aseo, ella cocinera, no cesitase, casa esencial. 2 personas, bueno sueldo Avenida Irarrázaval 53, cerca mino Subus.

COMPRO

tarros, útiles de lecheria. Dirijirse Raimundo Rodriguez Bandera 341 82,004

CARBON

espino y quilin: 4.50, quilai 3.50. Rodeo Tenerife, Libertad 13 82,004

NECESITO

una de leche Jorje Luz esquina de Blanco. 82,056

NECESITO

sirvienta, sueldo $ 20 Lavandera $ 15 Moneda 883.

NECESITO

empiendo sepa gobernar carretela. Molino 34.

JOVEN

sepa leer, escribir, con recomendaciones necesito San Diego 2137

CARRETON

arenero rendo bueno, solobre muralla, adobillos San Pablo 3587 83,000

SE LE NECESITA

a don Jesus Olivos en Puente 809.

BILLAR

tome en arriendo Independencia 870

NECESITO

cajera mui buenas recomendaciones, dos casa, comida Puente 402.

COSTURERA

lavandera necesito. Trato: Antelmano Domingo en la mañana. Bandera 373

40 CENTAVOS

servicio esmerado, personal numeroso competente. Peluquería Chacabuco 5

CASITA

sin comida de cuatro piezas arriéndase $ 25 a Melipilla. Matucana 1331

NUEVA MARCA CHOARRILLOS

3.50 ciento.—Lejaron Dominó 18 chorrillos, Cabaña, Rm Monda, Yolanda, Sandalina, pedidos de fábrica Compañía Tabacos, San Pablo 1157 67,007

LA GRAN TONELERIA

y maderería La Moderna de M Arrieta, necesita barrileros, carpinteros mueblistas y cornero para madera. Vive tienes buenas maneras grandes, pequeñas partidas Precios sin competencia. Rancagua, Avenida Brasil 81,006

EN RANCAGUA

se necesita un peluquero competente con buenas recomendaciones, para atender una peluquería elegante. Avenida Brasil—M. J. Arnada. 81,006

SANATORIO DE CARTAJENA

(granizo) El precioso sábado irá nuevo parada de niños. Los interesados pueden pasar a inscribirse a casa de señor C. Guzmán, Galvez 135.